

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-274-2019

Con fecha 25-06-2019 16:56:38 hrs, el titular ENAEX SERVICIOS S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: ENAEX CALAMA
Región: Región de Antofagasta

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: A-001-2018
Resolución aprueba PdC: 6 / 2018
Fecha resolución aprobatoria: 12-09-2018
Fecha generación PdC electrónico: 22-10-2018
Frecuencia Reporte: Mensual
Plazo Reporte: 25-06-2019
Fiscal instructor: JOHANA MABEL CANCINO PEREIRA

3. Información reporte

Código comprobante envio reporte: SPDC-274-2019
Fecha de envío reporte: 25-06-2019 16:56:37
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 25-09-2018
Fecha de término: 28-02-2020
Nº reporte: 9 de 18.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respeto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Ac	2018												2019												2020	
	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	
1																										
2																										
3																										
4																										
6																										
R																										



6. Reporte acciones

Hecho 1

Ejecutar una actividad que involucra mantener una capacidad de almacenamiento de ácido nítrico en una cantidad de 290.000 kg., sin haber evaluado ambientalmente dicho proyecto. Dicha operación se ha verificado, al menos, desde el año 2008 hasta la fecha.

Acciones Principales

Nº Identificador:	1
Acción:	Disminución de capacidad de almacenamiento de sustancias corrosivas, que comprende ácido sulfúrico y ácido nítrico, de 290.000 kg a 110.000 kg
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	21-02-2018
Fecha Término:	01-02-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Bloqueo a válvulas de entrada y salida de estanques, y estanques vacíos
Forma de Implementación:	Se realizó bloqueo a 4 estanques: 102B (53 ton), 38B (39 ton), 39 (60 ton), 24 (45 ton); ello a través del bloqueo de las válvulas de ingreso y salida de los estanques con sistemas de bloqueo mediante candados de válvula, dejando operativos 3 estanques: 102A (53 ton), 38 ^a (40 ton), 21 (17 ton), manteniendo un almacenamiento de 110.000 kg. Para ello es necesario aumentar la frecuencia de carga mediante camiones, la frecuencia de transporte de ácido nítrico y ácido sulfúrico, en cumplimiento a lo establecido por RCA N°871/2011 de Transporte de Sustancias Peligrosas de Enaex.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	se entrega reporte de bloqueo de estanques N°8 y guías de abastecimiento de ácido de unidad Densac.
Fecha Inicio Efectivo:	19-02-2018
Fecha Término Efectivo:	



Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	se entrega reporte de bloqueo de estanques N°8 y guías de abastecimiento de ácido de unidad Densac.
Medios de Verificación:	- REPORTE N°8 COMPLETO.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-247-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Nº Identificador:	4
Acción:	Informar a la Superintendencia de Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto de implementar SPDC
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	25-09-2018
Fecha Término:	28-02-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Esta acción no requiere un reporte o medios de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC
Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PdC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa el reporte inicial, los reportes de avance o el informe de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprendidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Adenda Complementaria debía entregarse el 20 de Junio del 2019, para lo que Enaex solicitó extensión de plazo hasta el 18 de julio del presente año, para lo cual se adjunta carta de solicitud de extensión de plazo.
Fecha Inicio Efectivo:	19-02-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se solicita extensión de plazo al SEA para entrega de Adenda Complementaria, a lo que SEA accede a petición extendiendo el plazo hasta el 18 de Julio.
Medios de Verificación:	- RESOLUCIÓN EXTENSIÓN DE PLAZO SEA.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	Sí
Fecha Impedimento:	18-06-2019
Archivos Asociados al Impedimento	- Documento - c1_a5_5d8667d5a380c79ca5d0b373fb2e48617e69.pdf
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-247-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 25-06-2019 16:56

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

